

FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN. FUNDAMENTOS PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL PEDAGÓGICA

Dr. C. Yuseli Pestana Llerena

Universidad de Matanzas, yuseli.pestana@umcc.cu

Resumen

La inclusión de la Filosofía de la educación como una asignatura en el currículo de la formación de la Licenciatura en Educación Pedagogía Psicología, aporta un estudio integral de la educación como fenómeno social desde posiciones antropológicas, epistemológicas, metodológicas, axiológicas y teleológicas. En la monografía se toma como punto de partida una contribución a los estudios sobre pensamiento educativo, a la renovación de esta ciencia en Cuba, y, por tanto, al necesario desarrollo de la reflexión crítica como método de esta ciencia: la tesis en opción del grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación titulada *La filosofía de la educación en el pensamiento educativo de Ramiro Guerra Sánchez (1880-1970)*. Se precisa como objetivo: sistematizar los fundamentos teórico-metodológicos esenciales para el estudio de la Filosofía de la educación como ciencia en la formación del psicopedagogo que orienta la práctica profesional.

Palabras claves: *Filosofía de la educación; pensamiento educativo cubano; práctica profesional pedagógica; Ramiro Guerra Sánchez.*

Introducción

El Plan de estudio «E», vigente para la formación de profesionales de la educación y en particular para la carrera Licenciatura en Educación Pedagogía Psicología exige la influencia de campos de acción enfocados en el «dominio de los conocimientos necesarios para esta profesión: desde los Fundamentos Filosóficos y Sociológicos de la Educación, Fundamentos Fisiológicos y Psicológicos de la Educación, Fundamentos Pedagógicos, la Orientación en el contexto educativo, la Didáctica y Currículo y de la Investigación Educativa que le permitan el cumplimiento de sus funciones desde la atención a la diversidad y el trabajo preventivo en los distintos contextos en que desarrolla su labor profesional» (MES, 2016).

De ahí la necesidad de formar un profesional en el conocimiento de la tradición educativa cubana como fundamento más general para el desarrollo de un desempeño profesional en correspondencia con la ética y profesionalidad pedagógicas que caracteriza en su esencia al educador cubano. En este sistema de conocimientos resulta apremiante la comprensión de la Filosofía de la educación como resultado de la reflexión sobre la educación desde la patria, sus necesidades y fines fundamentales.

El proceso de gestación de la Filosofía de la educación en Cuba, parte indeleble de la tradición educativa, está directamente relacionado con la profunda dimensión humanista, revolucionaria y progresista nacional. Fue en el pensamiento educativo progresista, fragua de la nacionalidad y contribución esencial a la forja de la nación, que emanaron las ideas relacionadas con la Filosofía de la educación, lo que permitió a investigadores, maestros y académicos con el devenir de los siglos XIX y XX, conformar su objeto de estudio como ciencia. Por tanto, se puede decir que la Filosofía de la Educación surgió en Cuba como ciencia a finales del siglo XIX, aspecto que evidencia una relativa juventud.

Como contribución a la calidad de la formación profesional en la carrera Licenciatura en Educación Pedagogía Psicología, específicamente en la disciplina Fundamentos Filosóficos y Sociológicos de la Educación que se imparte en el primer año, se desarrollan algunas prácticas pedagógicas, sustentadas en la investigación educativa, que por su impacto deben ser sistematizadas. Tales razones han permitido el fortalecimiento del trabajo metodológico, con énfasis en el trabajo científico-metodológico. La práctica pedagógica que se sistematiza consiste en la producción de un material docente titulado Filosofía de la educación. Fundamentos para la práctica profesional pedagógica. El cual constituye a su vez el resultado de la relación trabajo metodológico-ciencia e innovación desarrollado por la autora de la monografía en la docencia de la asignatura Filosofía de la educación.

El material de referencia se divide en dos unidades temáticas con un enfoque de lo general a lo particular. En cada una de ellas se muestran contenidos necesarios que amplían el espectro del análisis filosófico-educacional específicamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Filosofía de la educación, motivan a los estudiantes a la

realización de Exámenes de Premio y, sobre todo, permite comprender la necesidad de investigar para enseñar y aprender. A saber:

I- El estudio de la Filosofía de la educación en Cuba. Referente teórico necesario para la formación teórico-metodológica de los docentes cubanos, aborda desde una perspectiva cronológica el proceso de definición de la Filosofía de la educación en Cuba, los padres fundadores y aportes significativos.

II- La Filosofía de la educación: disciplina necesaria en el contexto de la enseñanza humanística en Cuba, presenta un análisis de los problemas metodológicos más frecuentes en la enseñanza de la Filosofía de la educación en Cuba.

En esencia, la apropiación de sus contenidos contribuye al desarrollo de una cultura de la profesión y estimula a los estudiantes al ejercicio profesional en cada una de las esferas de actuación:

- Todos los subsistemas del sistema nacional de educación, específicamente los relacionados con la enseñanza general, politécnica y laboral, así como la educación especial.
- Escuelas pedagógicas
- Equipos multidisciplinarios de prevención
- Centros de Diagnóstico y Orientación
- Modalidades no institucionales y centros de investigación relacionados con su objeto de trabajo en correspondencia con las necesidades y demandas del territorio. De ahí que las funciones de este profesional serán: docente metodológica, asesoría psicopedagógica, la orientación educativa y la de investigación – superación (MES, 2016).

Sirva además este empeño para provocar el interés y la motivación por el estudio de una ciencia de la educación necesaria en la formación del profesional de la Pedagogía-Psicología, como una contribución al desarrollo del futuro ejercicio profesional responsable, comprometido con las necesidades educativas en un contexto social cada vez más complejo, con sentido transformador y para la vida. Ese es el ánimo, los estudiantes se encargarán de asumirlo y objetivarlo como expresión de un patrimonio inmaterial que se fortalece y renueva como cultura de la profesión. En consecuencia, se precisa como objetivo: sistematizar los fundamentos teórico-metodológicos esenciales para el estudio de la Filosofía de la educación como ciencia en la formación del psicopedagogo que orienta la práctica profesional.

Desarrollo

I-El estudio de la filosofía de la educación en Cuba. Referente teórico necesario para la formación teórico-metodológica de los docentes cubanos.

Las ideas iniciales que conformaron el sustento filosófico de la educación cubana, básicamente a partir de la vía escolarizada, surgieron en las postrimerías del siglo XVIII,

cuando comenzaron a darse los primeros pasos en el proceso de formación de una conciencia nacional. «Un papel importante lo desempeñaron las primeras instituciones escolares: scholatrías, conventos, seminarios y colegios, que iniciaron -desde la perspectiva de la doctrina cristiana- los rudimentos para el desarrollo de la educación como ciencia» (Curbelo, 2004).

La preocupación por la educación del hombre se vio reflejada en el trabajo que venía realizando un grupo de intelectuales criollos en varios centros educativos: la Real y Pontificia Universidad de San Jerónimo (1728), de contenido y forma escolásticos; el Colegio Seminario de San Carlos y San Ambrosio (1773), fragua de mentes y actitudes, así como la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana (1793), institución en la que se gestó el despegue de la ciencia, la educación y el pensamiento cubanos.

En los finales del siglo XVIII un segmento de la burguesía criolla sintió la necesidad de estimular un cambio político-social y cultural, expresión de su desarrollo ideológico como clase y abandonó –progresivamente- los preceptos de la cultura oficial. Este proceso tuvo lugar como consecuencia del desarrollo económico estimulado por este sector social y, por ende, la necesidad de ascenso político emerge de manera natural y la educación pasa a desempeñar un factor clave.

Sobre esta base y paralelo al sistema educativo colonial, se formó un nuevo modo de educar, que proclamaba el predominio de la razón. El racionalismo, comenzó a evidenciarse en la especulación científica sobre la concepción del hombre y la explicación del mundo, para abrir paso a la versión criolla de la Ilustración.

En este complejo proceso de conformación de un pensamiento educativo cubano genuino, representativo de las ideas progresistas desarrolladas al fragor de la lucha independentista, se conformó en filosofía de la educación. Por tanto, la comprensión por parte de los educadores en formación de la necesidad de estudiar la historia de esta ciencia en Cuba, resulta de vital importancia no solo para el desarrollo de una cultura general integral como máxima aspiración del sistema nacional de enseñanza, sino que permite encontrar los referentes teóricos que sustentan el carácter social de esta actividad en correspondencia con las necesidades e intereses del pueblo.

La Filosofía de la educación en Cuba es el resultado del batallar histórico de los hombres y mujeres que fundaron y enriquecen la nación, para convertir la escuela en la institución especializada para la formación de hombres cada vez más cultos y libres. Al realizar un estudio de la filosofía de la educación en Cuba es necesario desentrañar los aportes que desde distintas perspectivas realizaron sus figuras representativas: José A. Caballero (1762-1835), Félix Varela (1787-1853) y José de la Luz y Caballero (1800-1862). En sus obras se localizan –en ocasiones a través de la crítica o la polémica- los fundamentos de la educación en Cuba, la definición de algunas categorías y conceptos teóricos, sus posiciones respecto a la asimilación del conocimiento o sobre la educabilidad del ser humano y cómo llevarlo a través de la educación a posturas más cultas y formas superiores de convivencia,

hacia un proceso de perfectibilidad del ser en equilibrio con la naturaleza y la sociedad. Este pensamiento, aunque no fue el único que se desarrolló en Cuba durante este período, tuvo un carácter contestatario ante las restricciones del modelo educativo oficial.

En este camino de desarrollo, de ascenso, de enriquecimientos, asimilaciones y sistematización de una tradición de pensamiento, debe señalarse como un momento inicial la obra del criollo José A. Caballero, quien constituyó un eslabón necesario entre el pensamiento escolástico y las nuevas ideas, sin marcar una ruptura definitiva. Profesor del Colegio Seminario San Carlos y San Ambrosio, tuvo el mérito de haber contribuido a la educación de Félix Varela, José de la Luz y Caballero y José A. Saco (1797-1879).

Sus ideas educacionales las desarrolló fundamentalmente en artículos publicados en el *Papel Periódico de La Habana*, discursos, memorias e informes en la Sociedad Económica de Amigos del País. En él no apareció un sistema pedagógico, pero se aprecia «[...]una actitud pedagógica, una actitud filosófica, una actitud científica, cuyas improntas quedaron impresas perdurablemente en los alvéolos de nuestra cultura en estado naciente» (Agramonte, 1952). Desde las páginas del mencionado órgano, criticó la enseñanza de la Física, su enfoque especulativo, a partir del cual solo se analizaban «[...] frívolas cuestiones sin decidir las que parecen importantes [...]» (Caballero, 1956). Expuso la necesidad de la adecuada comunicación entre alumnos y profesores para eliminar la asimilación de palabras estériles. También defendió el método lancasteriano. El centro de su concepción radicó en el intento de transformar los principios epistemológicos de la educación oficial española. Inició un proceso de transformaciones en la enseñanza de la Física, la Gramática, la Lectura, etc.

En 1794, la Sociedad Económica de Amigos del País lo designó para redactar un proyecto sobre la creación de escuelas gratuitas en La Habana. Este documento se conoció bajo el título de Ordenanzas y contribuyó de manera decisiva a disciplinar el actuar del maestro a partir del acopio de paciencia en el trato a los alumnos, la supresión del castigo, predicar con el ejemplo y eliminar las predilecciones por determinados alumnos, entre otras cuestiones.

El carácter electivo de su filosofía inició el desarrollo de una corriente que caracterizó el pensamiento progresista cubano de los siglos XVIII y XIX. De esta forma, José A. Caballero sentó las bases para un pensar que se nutrió de la Ilustración francesa, pero dejó claro que la educación de finales del siglo XVIII en Cuba no podía desarrollarse a partir del modelo europeo, sino desde su contextualización a las necesidades de la realidad criolla.

Continuador de esta forma de pensar, Félix Varela se identificó en mayor medida con un reformismo de corte liberal que derivó hacia el racionalismo sensualista, influenciado por las ideas de los enciclopedistas franceses, básicamente de Jean-Jacques Rousseau (1712-1778). Es difícil hablar de Félix Varela como educador sin tener en cuenta su filosofía, como es limitado abordar su concepción filosófica sin analizar también las ideas educativas.

Representó una ruptura con las estructuras de pensamiento de la época y a la vez el surgimiento de un pensamiento propio: «Más que una respuesta es una propuesta para pensar la problemática insular. En muchos de sus aspectos, esas ideas sentaron las bases de la ciencia y de la conciencia cubanas, y en ellas, la idea de la construcción de la nación independiente encontrará una de sus fuentes nutricias para el debate y la re-creación. La personalidad liminar de Félix Varela, del Padre Creador, deviene la iniciadora de tan amplio movimiento teórico y cultural» (Torres- Cuevas, 2004).

Reconocido por José Martí como «patriota entero» (Martí Pérez 1975), mientras que para José de la Luz y Caballero fue el hombre que «nos enseñó primero en pensar» (Caballero, 1840), Félix Varela, integrante activo de la ilustración cubana, legitimó de manera racional el respeto a la personalidad del criollo y demostró a partir de sus reflexiones, el carácter limitante de la esclavitud como fenómeno social.

Concibió la educación con un carácter científico, conforme a las leyes de la naturaleza y como expresión del influjo más directo de su filosofía en las ideas sobre la educación. Conformó una idea de la ciencia en general. En este sentido precisó: «Necesitamos que un exacto sistema [...] ponga en orden nuestros conocimientos, clasificándolos según sus objetivos; de lo contrario las ciencias vendrán a ser unos grandes pesos que agobien nuestro espíritu» (Varela, 1817).

Su método científico se basó en juzgar bien las cosas y sus relaciones. A partir de este razonamiento, desarrolló su concepción educativa orientada hacia un fin desde una condición: «Si conducimos al hombre, por decir así, desde la cuna, con unos pasos fundados en la naturaleza, enseñándole a combinar sus ideas, y apreciarlas según los grados de exactitud que ellos tengan, le vemos formar un plan científico el más luminoso, una prudencia práctica más inteligente a la sociedad» (Varela, 1817).

Al convertir en ley esencial de la educación la actitud de pensar, situó en el centro de su teoría del conocimiento el empleo del saber adquirido, aspecto esencial en la fragua de una conciencia nacional. A diferencia del saber revelado, aspecto característico de la filosofía escolástica, su filosofía se identifica con el desarrollo de la razón, línea de pensamiento que cobró auge en esta época. Este aspecto se evidenció en sus Máximas morales y sociales, escritas entre 1817 y 1818 con el objetivo de ser difundidas en las escuelas y en el resto del pueblo cubano. Sobre el proceso de educación del hombre –durante los primeros grados– estableció que debía recibir una enseñanza primaria sencilla, práctica, que le permitiera adiestrarse en las habilidades intelectuales esenciales.

Para Félix Varela, era necesario el análisis y la síntesis como operaciones esenciales en el proceso de obtención del conocimiento. Defendió, primero, la dirección del pensamiento y después el estudio de la naturaleza y las relaciones sociales como base de las ciencias. Pensar bien, fue su máxima en estrecha relación con el hablar bien. Ambas razones encausaron su lucha por eliminar el latín del plan de estudios. Empleó el método explicativo como método didáctico fundamentalmente en la enseñanza secundaria. Este

giro revolucionario en el desarrollo de los métodos de aprendizaje aportó a la educación cubana una mayor identificación del maestro con las necesidades de aprendizaje de los alumnos, así como las vías para llegar a la obtención del conocimiento desde posiciones más cercanas tanto para el maestro como para el alumno. Estos aspectos epistemológicos defendidos por Félix Varela contribuyeron progresivamente a la reflexión crítica sobre el proceso educativo, dándole cada vez mayor importancia a la posición del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La profundidad de los estudios sobre el ejercicio de la razón como base del conocimiento desde los primeros años de vida, reforzó la ruptura de su pensamiento con el escolasticismo de la época. Sobre tales bases, el individuo podía llegar al saber por sí mismo, condición para el desarrollo de convicciones morales. Le atribuyó a la educación un sentido ético-social a partir de la organización de las potencialidades intelectuales del hombre como ser educable. En el proceso de educación integral del individuo, situó en el centro el desarrollo del pensamiento, del razonamiento. Sus ideas educativas tuvieron una clara orientación intelectual.

Las *Cartas a Elpidio*, publicadas entre 1835-1838, constituyeron una muestra de cómo su concepción educativa tuvo, además, una dirección axiológica, sin abandonar el ejercicio de la reflexión, propios de un pensamiento que abogaba por la lógica y la dialéctica.

Su obra educativa contribuyó en la primera mitad del siglo XIX, al desarrollo de un pensar nacional que encontró en la educación el móvil esencial para comprender cuánto puede hacerse en aras del ideal de emancipación. La actitud hacia el razonamiento lo reveló como un pensador que desde la Iglesia ofreció una perspectiva diferente a la relación dios-naturaleza-hombre.

Por otro lado, José de la Luz y Caballero, representante de la corriente política del reformismo, expresión del desarrollo del pensar criollo de la primera mitad del siglo XIX, desarrolló un pensamiento educativo que tiene como centro la eticidad. Identificó a la educación como el motor impulsor del desarrollo social. Al constituir ese su fin político, reconoció en ella su decisivo papel en la confrontación ideológica.

Se preocupó –de hecho, fue el sentido de su vida- por dar a la pedagogía un fundamento teórico y metodológico, desde las posiciones del racionalismo cartesiano, desarrollado cuando fue profesor del Colegio Seminario San Carlos y San Ambrosio (1824-1826). En el proceso de maduración de su pensamiento trascendió al experimentalismo baconiano, posición más avanzada para la época.

Defendió la educación escolarizada, otorgándole un sentido unificador. Luchó por convertir la escuela en la vía para la educación de las nuevas generaciones de cubanos. Estas ideas lo ilustran: «¡Reunámonos, e instruyámonos, mejorémonos: tengamos patria!» (Luz y Caballero, 1950). Contribuyó -desde su visión ilustrada- a que los maestros entendieran la necesidad de ajustar el sistema educativo a las condiciones concretas del país, aspecto que

evidencia además su carácter electivo. Concibió a la educación -en su estructura y contenido- con un sentido integral. Para José de la Luz y Caballero: «En la complicada máquina de la educación no hay rueda algo indiferente, por más pequeña que parezca; todas han de conspirar simultáneamente a la unidad y uniformidad del sistema» (Luz y Caballero, 1950).

El método científico desarrollado por José de la Luz y Caballero en la pedagogía, se demuestra en las siguientes palabras: «Aquí tenemos la ley invariable de la razón humana: empezar por lo concreto para elevarse a lo abstracto, la práctica antes de la teoría, para después, con el progreso de la ciencia, ser fecundada después por la teoría» (Sánchez, 1981).

El método empírico-racionalista, contrapartida del método especulativo, fue defendido a partir de su desarrollo tanto en la filosofía como en las ciencias particulares, basado en la gnoseología sensualista. El análisis sobre la pedagogía de su época le hizo preocuparse por los aspectos que debían conocer los maestros, tanto en la teoría como en la práctica educativa. Le dio prioridad a la educación moral y al aprendizaje de los diferentes métodos que debían desarrollar los maestros a partir del conocimiento de sus alumnos. Concibió la preparación científica para atender las preocupaciones y necesidades cognoscitivas de los alumnos.

La educación en José de la Luz y Caballero adquirió una dimensión superior con respecto a sus antecesores, pues para él la acción de educar no se limitaba -siendo consecuente con el fin educativo esbozado con anterioridad- a llenar la mente de los alumnos con cuentas, episodios de la tradición de un pueblo o reglas de comportamiento, sino en el sentido de «[...] templar el alma para la vida» (Luz y Caballero, 1950).

Profundizó en la forma de dejar una huella en los alumnos. Esto es posible «[...] cuando se cultiva, moraliza e instruye a la vez, es cuando [se] cumplen los fines de su ministerio; porque cultivar las facultades todas, moralizar al individuo y transmitirle conocimientos: tales son los fines de la enseñanza, de la verdadera enseñanza» (Luz y Caballero, 1950).

José de la Luz y Caballero, al definir enseñanza e instrucción, como categorías esenciales de la pedagogía, contribuyó al desarrollo de un cuerpo teórico sobre esta. El elevado sentido ético -piedra angular de su concepción educativa- que sustentó su axiología. Defensor del desarrollo de la moralidad en el individuo, contribuyó a la formación cívica del hombre en Cuba.

Durante la segunda mitad del XIX, resultado de la Guerra de los Diez Años y de los cambios económico-sociales que impuso la exacerbación del independentismo como corriente política, la mayor parte de la burguesía cubana se identificó con el autonomismo (reformismo). Sin embargo, los anhelos independentistas permanecieron latentes en un minoritario grupo o sector social que fue fortaleciéndose el calor de la lucha por la independencia. Su expresión más clara fue José Martí (1853-1895).

Su concepción educativa se dio a conocer básicamente en artículos periodísticos, y a pesar de no ser este el medio más idóneo para realizar una exposición orgánica de su pensamiento, ello no resta validez a sus aportes en la educación. Imbricó su labor educativa en su proyecto cultural-liberador para la América Latina.

La defensa del desarrollo de una educación para la vida, ofreció un nuevo modo de pensar en el continente. Demostró cuan alejado estaba su pensamiento de los estrechos marcos del positivismo latinoamericano. José Martí, al caracterizar la educación de la segunda mitad del siglo XIX, apreció su carácter exclusivo para la vida urbana, la marcada enseñanza pseudo literaria, la fijación de los modelos europeos y norteamericanos desvinculados de las realidades de Latinoamérica, la urgente necesidad de la enseñanza científica desde la primaria, entre los principales elementos.

Su vinculación a la revista *La América*, le brindó la posibilidad de valorar con mayor claridad la realidad educativa latinoamericana. No solo se preocupó por la «[...] escuela formalizada urbana» (Chávez, 1996), sino que proyectó una manera sui géneris de educación en la que se pudieran satisfacer las necesidades de la población rural. Habló de los «maestros ambulantes» como vía para la educación del campesinado.

De modo que el proceso de consolidación del ideario educacional de José Martí – desarrollado a partir de 1889, con el proyecto educativo-cultural *La Edad de Oro*–, se concretó en el desarrollo de diferentes alternativas: la escolarizada (como sistema general); la funcional (para la educación del campesino y los obreros) y la indirecta (para toda la sociedad). Un aspecto de vital importancia en este sentido lo constituyó la experiencia de *La Liga*, en Nueva York durante 1890.

La Edad de Oro, constituyó la concreción del ideario educativo de José Martí y expresión de un proyecto cultural-educativo-político-liberador para el hombre americano desde su infancia. Su ensayo *Nuestra América*, las cartas a María Mantilla, sus juicios sobre Educación Popular, fueron otras manifestaciones de la evolución de una concepción educativa original ajustada a las necesidades del continente americano.

José Martí desarrolló un sistema educativo coherente. Las líneas principales que caracterizan su pensamiento se expresan en la lucha por desarrollar la educación para la vida, la educación científica, la educación desde y para la identidad, la formación de valores y el vínculo de la instrucción y la educación, entre los principales elementos.

También a finales del siglo XIX, durante la ocupación norteamericana y las primeras décadas de la República, el pedagogo Enrique José Varona (1849-1933) contribuyó al desarrollo de la filosofía de la educación en Cuba. El estudio de sus ideas es necesario para comprender cómo transita el pensar sobre educación, basado en el desarrollo de la tradición progresista del pensamiento cubano, a la defensa de un verdadero sistema nacional de enseñanza frente a la perspectiva de la norteamericanización que imponía la creación del sistema de instrucción pública instaurado en Cuba a partir de 1900.

Enrique José Varona fue defensor de la filosofía de la educación como brújula orientadora de todo sistema educativo. Esta proyección lo condujo a asumir la vertiente científicista del positivismo como método para el desarrollo de su filosofía de la educación, sus palabras así lo corroboran: «De la concepción general del mundo y la sociedad que posee cada pueblo depende su sistema de enseñanza» (Varona, s/a.). Fue Enrique José Varona quien desarrolló en Cuba con mayor organicidad el positivismo, método científico sui generis en el caso de América Latina y Cuba, resultado de la agudización de las críticas a la filosofía clásica alemana. Su concepción sobre el fin de la educación –preparación del hombre para la vida– se identificó con el positivismo spenceriano, debido a que el hombre no puede liberarse de las leyes naturales al nacer. La educación debe tener un carácter armónico que contribuya a desarrollar en el individuo la capacidad de relacionarse con la naturaleza y con el resto de los hombres.

Concibió la educación del hombre como un proceso de adaptación progresiva para evitar así los efectos nocivos que pudiera provocar una influencia espontánea de esta. Sobre esta base, determinó su problema fundamental: «[...] la manera, los procedimientos, el contenido y el fin de la educación, han de cambiar forzosamente con el transcurso y las vicisitudes del tiempo, y toma forma diversa en cada país, dentro de las grandes líneas de la civilización del grupo a que pertenezca» (Varona, s/a.). En consecuencia, su criterio acerca de la integralidad de la educación le hizo defender el desarrollo de una educación para la vida, aspecto que constituyó una línea de pensamiento entre los cubanos desde el siglo XIX.

La reacción positivista frente a un agotado andamiaje educativo todavía con aires medievales, se presentó como respuesta lógica entre los intelectuales, pensadores y educadores que fijaron su atención en la reforma educativa para Cuba. Sus pilares fundamentales se identificaron con la confianza en la ciencia y en la educación para la solución de los problemas sociales que aquejaban al país en aquel momento. A diferencia de otros pueblos de América Latina en Cuba, Enrique J. Varona y otros educadores de la etapa, no se despojaron de lo suyo para tratar de imitar actitudes o pensaron sus reformas contra los elementos naturales del país, sino concibieron la educación con carácter experimental, científico y practicista con un espíritu modernizante, para contribuir a la búsqueda de una educación viable para Cuba.

Los intentos por darle a la educación un sustento filosófico, del que emanara una concepción del mundo, se hicieron más evidentes en Cuba, específicamente en el siglo XX, con la producción teórica de los intelectuales Diego González (1895-?), Alfredo M. Aguayo (1866-1948), Arturo Montori (1817-1932) y Medardo Vitier (1886-1960), muestra del desarrollo teórico alcanzado por dicha ciencia.

Diego González, defendió que: «La pedagogía cuando no se asienta en una filosofía carece de trascendencia y se hace rutinaria» (González, 1954). A partir de esta idea, definió la filosofía de la educación como «[...] la autorreflexión sobre los valores educativos a fin de resolver los problemas del mundo y de la vida, con vistas a la educación» (González, 1954).

Resulta curioso cómo este autor, en aras de explicitar la necesidad de desarrollar esta ciencia, contó en el propio texto, una anécdota sobre una situación ocurrida con un estudiante de Pedagogía. El joven «[...] se expresó una vez despectivamente sobre aquella [se refería a la filosofía de la educación] “¿Para qué sirve la filosofía?” Pero a continuación siguió discutiendo con sus compañeros sobre la educación en general y la especialización, arremetió contra el romanticismo de la época pasada –la de sus padres-, y luego terminó por hablar sobre las ventajas de la disciplina autónoma y la democracia. No comprendía que estaba tratando problemas filosóficos de la educación, muy importantes por cierto» (González, 1954).

Esta anécdota demuestra que el análisis sobre el objeto de estudio de la filosofía de la educación se desarrolló en los círculos de intelectuales y académicos cubanos vinculados con el tema, sobre todo entre los estudiantes y profesionales universitarios, a partir de reflexiones en torno a su necesidad y actualidad.

Diego González también reflexionó sobre la relación política estatal-política educacional, condicionadas por los intereses de las clases dominantes, reconoció cómo «[...] la educación ha respondido al pensamiento filosófico de sus orientadores al propio tiempo que a las necesidades imperantes del ambiente» (González, 1947). Esta aseveración evidencia la preocupación por otorgarle a la educación un sustento filosófico en correspondencia con las necesidades de cada sociedad. Además, la responsabilidad de la escuela con la formación de la personalidad del individuo, adoptando como funciones esenciales, aquellas relacionadas con la experiencia, la preparación intelectual y la formación del carácter.

Sin embargo, reconoció cómo en este complejo proceso de múltiples influencias, existían otras «[...] agencias o factores que contribuyen al desenvolvimiento de la personalidad humana, como son la familia, la iglesia y el Estado; la prensa, las revistas y los libros; la radio, el cine, el teatro y otros factores de índole social que están ejerciendo influencia sobre el individuo y modelando, insensiblemente al parecer, pero de modo constante, la personalidad del mismo. Estas influencias, que constituyen la llamada educación refleja o espontánea se hallan unas veces de acuerdo con la obra de la escuela y la favorecen y acrecientan, pero en ocasiones contrarrestan dicha acción y hacen muy difícil la misión educadora. Por eso, aunque la educación aspira a mejorar y ennoblecer la sociedad, ésta actúa sobre la primera por reversibilidad, originando así una antinomia educativa: escuela y sociedad» (González, 1947).

Este vínculo indisoluble escuela-sociedad expuesto por Diego González, enriqueció el pensamiento progresista cubano en sentido general, cuya principal característica fue la crítica social a partir de la búsqueda de las causas a los problemas sociales más acuciantes.

También Alfredo M. Aguayo, desde su obra *Filosofía y nuevas orientaciones de la educación* (1932), criticó la educación cubana desde una perspectiva diferente. Consideró que era necesario incentivar la «[...] preocupación por los problemas teóricos, por

establecer fuertes nexos con la filosofía y por el desarrollo de otras disciplinas afines, como la psicología de la educación y la sociología de la educación» (López, 2000).

Defensor de las ideas de la Escuela Nueva, a partir de su carácter renovador y bujía inspiradora para el desarrollo de un pensamiento auténtico que delineó su sello propio, encontró en el talento creador de algunos educadores cubanos y en las condiciones histórico-sociales del país, una versión muy cubana. Un ejemplo de los profundos análisis desarrollados a partir de la divulgación de estas ideas lo constituyen las palabras expresadas por Alfredo M. Aguayo: «El doctor González, -refiriéndose a Diego González- quien, como todo hombre de ciencia, es prudente y cauteloso, no acepta los principios de la nueva metodología, sino después de someterlos a un examen crítico y de apreciar su valor a la luz de la lógica y de práctica docente» (Aguayo, 1946).

Otro precursor de las ideas de la Escuela Nueva en Cuba fue Arturo Montori, quien asumió de ella sus avances didácticos, para ofrecerle a la filosofía de la educación durante la república neocolonial nuevos métodos de aprendizaje –activos- y nuevas formas de organización de la enseñanza. Desechó de esta corriente de pensamiento el carácter clasista que se le otorgaba a la escuela como institución depositaria de los intereses de la burguesía.

Su filosofía de la educación se identificó con el progreso social y la necesidad de reformar la educación cubana con una adecuada fundamentación filosófica. El interés por desarrollar nuevos métodos de investigación y de enseñanza que rompieran con el dogmatismo en ambas áreas, lo animó a considerar: «[...] el pensamiento se esfuerza constantemente por alcanzar una interpretación armónica de los fenómenos externos y de la significación de la existencia, para ajustar a estas condiciones la directriz de su conducta» (Montori, 1914). Esta idea evidencia la base materialista de su concepción del mundo, identificada fundamentalmente con la desarrollada por los materialistas franceses.

Por tanto, su concepción sobre la reforma en la educación llevaba implícito el desarrollo de una filosofía de la educación y, por tanto, definir a partir de ella, las categorías y principios tanto didácticos como pedagógicos generales.

Medardo Vitier por su parte, enfatizó la necesidad del vínculo indisoluble entre la filosofía y la pedagogía. Al respecto sostuvo: «No se elabora un hábeas de ideas pedagógicas sin el fundamento de ideas filosóficas [...]» (Vitier, 1960). Defensor de la aplicación de la filosofía de la educación a las condiciones de la escuela cubana, contribuyó de manera destacada al enriquecimiento del debate filosófico-educativo cubano. Sobre este parecer apuntó: «[...] noto que los profesores extranjeros, autoridades en Filosofía de la Educación, no aplican sus teorías, no apuntan hacia el destino escolar de las doctrinas. Estas flotan a modo de nubes áureas sin que los capítulos se vigoricen con la convicción de que eso –una filosofía bien centrada- ha de pesar en la suerte de la sociedad» (Vitier, 1996). En el propio trabajo subrayó en cuanto al papel de la filosofía de la educación, que «[...] no puede ceñirse a explicar. Necesita influir» (Vitier, 1996).

Preocupado por el divorcio de las mejores ideas del pensamiento educativo de avanzada y la práctica pedagógica, no descansó en la crítica y la contribución a la educación cubana. Su profundidad en el análisis propia del filósofo de formación, le permitió desarrollar como principal contribución a la filosofía de la educación en Cuba, la comprensión del hombre como ser histórico-cultural perfectible, capaz de ascender a formas superiores a partir de la educación. Desarrolló una gnoseología de corte racional basada en la interacción sujeto-objeto. Entre sus principales ideas en este sentido, resaltan las expuestas en su trabajo *Fines de la educación* (1952), en la cual defendió su concepción teleológica basada en la proyección del porvenir fundada en la propia práctica cotidiana.

Los citados autores, desde una perspectiva avalada por el estudio de las condiciones histórico-sociales de la sociedad cubana en la primera mitad del siglo XX, influyeron en la evolución de la filosofía de la educación y condicionaron un desarrollo genuino de esta ciencia en Cuba que intentó buscar soluciones viables a las necesidades educativas del país. Al preocuparse cada uno de ellos por la estructuración de una organicidad teórica, que mucho podía aportar tanto al hombre como a la sociedad, ratificaron la necesidad de repensar las vías de enseñar esta ciencia y de llevarla a la práctica.

II- La filosofía de la educación: una disciplina necesaria en el contexto de la enseñanza humanística en Cuba

La filosofía de la educación como sistema de conocimientos es cada vez más necesaria en el currículo de las carreras pedagógicas y de la formación universitaria propiamente. Su carácter de ciencia, dado por el sistema de categorías, principios, funciones y tareas que la integran, así como el modelo de educación al que se aspire socialmente, en correspondencia con el tipo de vertiente de esta ciencia que se asuma, pudiera contribuir de manera más efectiva a la formación de los profesionales cubanos de la educación, en la medida en que sea asumida por los profesores que la imparten no solo desde su fundamento teórico como resultado del ascenso experimentado en la contemporaneidad, sino desde la comprensión de la necesidad del estudio de la tradición progresista del pensamiento educativo cubano como herencia cultural y reto a la vez, para entender el impulso que académicos, investigadores y profesores le dan a esta ciencia en la primera década del siglo XXI.

La implicación de la enseñanza de la filosofía de la educación radica en el carácter proyectivo, visor, en el contexto de las ciencias de la educación. Por tanto, los profesionales de la educación relacionados con su enseñanza, necesitan una orientación precisa de estas ciencias y significativamente de la filosofía de la educación. De manera que «[...] el acto educativo –enseñanza-aprendizaje- lo fundamentan y lo auxilian, numerosas ciencias, pero lo que se impone resaltar es que, en toda teoría educativa, debe existir una unidad de pensamiento, que tiene que dar coherencia a las diferentes respuestas que se ofrezcan a todas las esferas del proceso educativo. Ese importante papel lo juega, en todo este complejo proceso, la filosofía de la educación, que ofrece la brújula orientadora, la guía teórica necesaria para no perder el rumbo, en el misterioso drama de enseñar y aprender. La filosofía de la educación es la estrella polar del acto educativo» (Chávez, 1995).

La filosofía de la educación es un campo de investigación y de enseñanza de gran utilidad para el desempeño de los maestros. El acercamiento a los postulados teóricos de dicha ciencia, permite conocer cuáles aspectos debe comprender la educabilidad del hombre desde edades tempranas, los valores que deben caracterizar su educación, cuál es el ideal de hombre al que se debe aspirar para determinada sociedad y cómo debe conocer en un contexto en el que la tecnología desempeña un papel muy significativo.

La filosofía de la educación debe ser estudiada por los maestros que desarrollan la actividad de dirección, metodólogos y asesores, como vía para comprender el origen de los modelos educativos e interpretar adecuadamente el fin de la educación en cada contexto histórico de manera coherente, de acuerdo a las necesidades y posibilidades educativas de la sociedad y del individuo.

Los estudios sobre filosofía de la educación son esenciales al profundizar en la historia de la educación en Cuba, pues es necesario conocer el ideal de hombre que ha signado la educación de cada generación de cubanos durante el proceso de gestación y fortalecimiento de la identidad nacional. Conocer las relaciones de inclusión que se derivan del estudio de cada etapa del pensamiento educativo cubano y los aportes en otros, puede contribuir a desentrañar el fin y objetivos de la educación en las distintas épocas históricas en Cuba, condicionadas por imperativos de coloniaje, esclavitud y sometimiento que limitaban el desarrollo de un pensamiento propio, sólo posibles desde las posiciones de redención y la lucha por la plena independencia y soberanía.

Esta situación plantea un reto al pensamiento educativo, tanto en Cuba como en el resto del mundo. Al entenderlo como el conjunto de «[...] ideas referidas a la educación, sean ellas derivadas del análisis del fenómeno educativo, buscando explicarlo o deriven de determinada concepción del hombre, del mundo o de la sociedad bajo cuya luz se interpreta el fenómeno educativo» (Saviani, 2005), se reconoce la necesidad de establecer una relación indisoluble entre las ciencias de la educación.

En Cuba, la enseñanza de la filosofía de la educación tiene su antecedente más lejano en la República Neocolonial cuando fue incluida en los currículos escolares como una disciplina para la formación de maestros. En aquella oportunidad, varios pensadores cubanos, entre los que se destacó Diego González (1895-1962), contribuyeron a la sistematización de las ideas educativas para dejar a la posteridad obras tan necesarias en el estudio del pensamiento educativo cubano como: *Introducción a la filosofía de la educación* (1947 y 1954).

También se evidenció una apertura a la publicación de textos y artículos que intentaban organizar, desde la filosofía de la educación, las ideas más progresistas que caracterizaron el pensar educativo nacional en este período. Maestros de la talla de Ramiro Guerra (1880-1970), aportaron a la educación nacional un ejemplo de magisterio comprometido con su tiempo, a pesar de los inconvenientes de un contexto en el que no era la educación el aspecto más atendido.

El estudio de su filosofía de la educación puede aportar valiosos referentes para la labor de los maestros y profesores cubanos en la actualidad. Esto es posible, porque «[...] la República conoció figuras representativas, procedentes del campo de la ciencia, la educación, el periodismo, la literatura y las artes, que sin ser militantes comunistas, apoyándose en sus concepciones democráticas, humanistas y revolucionarias, promovieron en diversas ocasiones iniciativas, fundaron asociaciones, publicaron trabajos, que de una u otra forma contribuyeron con su presencia, esfuerzo y talento a enriquecer las tradiciones pedagógicas, democráticas y progresistas, el sentimiento patriótico nacional, las instituciones democráticas, culturales y científicas» (Buenavilla, 1995).

En este contexto republicano, ante la imposibilidad de solucionar los problemas educacionales del país, agravados por la crisis que afectó la sociedad cubana después del golpe de estado del 10 de marzo de 1952, que sepultó las esperanzas del pueblo en un cambio derivado de la consolidación de la democracia representativa en el país, surgió una nueva propuesta en el orden económico, político y social, que sería la más revolucionaria y progresista, pues rescataba lo más avanzado de la tradición educativa nacional y propugnaba cambios radicales. Esta alternativa quedó recogida en el alegato de autodefensa presentado por Fidel Castro en el juicio por el asalto al Cuartel Moncada y conocido como La Historia me Absolverá.

En este documento histórico, la educación se ubicó en un lugar cimero, al ser considerada uno de los seis problemas sociales a cuya solución se encaminaría el gobierno revolucionario una vez en el poder. Se dejaba claro que la solución al problema educativo nacional solo se lograría a partir de un cambio de régimen social. En este sentido Fidel Castro apuntó: «¿En un campo donde el guajiro no es dueño de la tierra para qué se quieren las escuelas agrícolas? ¿En una ciudad donde no hay industrias para qué se quieren escuelas técnicas o industriales? Todo está dentro de la misma lógica absurda: no hay ni una cosa ni otra» (Castro, 1993).

Con el triunfo revolucionario, se desarrolló una estrategia para conocer de manera concreta las condiciones educacionales heredadas de la neocolonia. El cambio educativo fue dado conocer el 30 de noviembre 1959 en la ciudad de Santiago de Cuba, como justo homenaje a los mártires que en esa fecha iniciaron la gesta libertadora en 1956.

El referido documento exponía el carácter integral de la reforma, se efectuarían cambios radicales en todos los niveles de enseñanza con el fin de «[...] emprender una acción que se oriente en dos vertientes: la una, de lento y seguro construir y de largo alcance, planificada hasta en sus menores detalles; la otra inmediata, de urgencia, dirigida la rectificación impostergable de inconcebibles injusticias de que son víctimas los sectores más requeridos de la nación; aquellos que en la gesta revolucionaria demostraron extraordinario temple moral, gran espíritu de generosidad, heroísmo ilimitado y verdadera pasión por un civismo de insospechables proyecciones morales» (Hart, 1960).

Se concebía la educación cubana en la formación de la conciencia nacional, latinoamericana, la comprensión de los problemas de actualidad internacional y la realización del ideal democrático. Había que educar para un pueblo libre, educar una personalidad transformadora, creativa, que se involucrara con los procesos de su época, que buscara sus propias alternativas de defensa de la identidad nacional, y que pensara por sí misma. La revolución necesitaba un hombre capaz de comprender con claridad las necesidades y argumentos que sustentaban las transformaciones, los hiciera suyos y asumiera con valentía cada reto.

Era a la juventud cubana a quien le tocaría desempeñar un rol protagónico, entonces debería inspirarse y «[...] comprender que su primer deber [...] no está sólo en defender la revolución con las armas en la mano, sino que está también en prepararse seriamente para el conocimiento y la dirección de la vida de la nación, que va demandando a cada instante personal revolucionario capacitado» (Hart, 1960).

Asumir el reto implicaba la formación de hombres no solo útiles para los oficios y profesiones, sino dispuestos a cumplir el deber de ciudadanos y de hombres dignos. La educación integral de la personalidad quedó definida en el documento: «[...] formar en el niño y el hombre la conciencia de nuestra necesidad de transformar las estructuras económicas y sociales, para asegurar la libertad y conquistar el bienestar nacional; la conciencia de que el desarrollo técnico agrícola e industrial de nuestro país, es condición del progreso económico y cultural; [...] la solución de nuestros problemas nacionales dependen de la eliminación del control de los bienes por lo menos, que faciliten la justa distribución de la riqueza entre todos y el desarrollo técnico que la multiplique; de que la libertad es un bien que sólo se alcanza cuando la riqueza del país pertenece al propio país y es explotada y administrada en función del pueblo» (Hart, 1960).

El proceso transformador se enrumbaría en tres frentes fundamentales: la escuela primaria, la enseñanza en el campo para el campo y la enseñanza técnica del nivel primario y de nivel medio. El sistema nacional de educación fue concebido «[...] como un todo íntimamente correlacionado en sus niveles y las distintas ramas de la educación general y profesional, y unificado desde la etapa preescolar hasta el nivel universitario» (Hart, 1960).

Cada enseñanza contribuiría, desde sus peculiaridades, al desarrollo de varias áreas culturales tales como la educación para la salud, la educación moral, social y cívica, la económica y vocacional, el componente estético, el desarrollo del lenguaje, así como la educación científica y filosófica, expresión de una concepción del mundo nutrida de importantes procesos económicos, políticos y sociales asimilados y enriquecidos por el individuo.

La preparación de los maestros, se convirtió en la vía para alcanzar el ideal que sirvió de guía e inspiración a la transformación educacional. Fue necesario cambiar los métodos y procedimientos. El cambio demandaba que cada maestro desterrara la enseñanza memorística, el academicismo más recio, así como la repetición sin razonamiento.

Resultaba imprescindible la mayor implicación de las agencias y agentes socializadores: de los líderes revolucionarios, de las organizaciones culturales y cívicas, profesores, estudiantes, padres de familia, de la sociedad en general, para emprender un verdadero proceso de transformación social.

La obra educativa de la Revolución respondió a las necesidades más sensibles de la sociedad cubana en la búsqueda del desarrollo de la cultura y el pensamiento cubano en sentido general. En 1960 se creó el Instituto de Superación Educacional para el perfeccionamiento sistemático del personal docente. Durante el año 1961 se produjeron importantes cambios para potenciar la enseñanza sistemática de la educación física y el deporte, se creó el Instituto Nacional de Deporte, Educación Física y Recreación. Además, surgió el Departamento de Bibliotecas Escolares.

Resultó decisivo el desarrollo de la Campaña de Alfabetización. Una generación de jóvenes, estudiantes y maestros, desarrolló una gesta cultural que acabó con la ignorancia del pueblo cubano, en un contexto caracterizado por el asedio del gobierno norteamericano para aplastar la obra de la revolución desde su surgimiento. «Que cada analfabeto tenga su alfabetizador, que cada alfabetizador tenga su analfabeto» pasó a ser de una consigna, una convicción. La expresión «QUTATA AL CUADRADO» representaba ese encuentro esperado por siglos en Cuba sustentado en el cambio social radical que representó «[...] un suceso ideológico-revolucionario de profunda transformación moral» (Pérez, 2001).

También en 1961 se llevó a cabo la nacionalización de escuelas privadas, el plan masivo de becas, el plan para las campesinas «Ana Betancourt» y se impulsó la enseñanza de adultos con la creación de la Facultad Obrero Campesina, entre las principales acciones.

El año 1962 se crearon las Brigadas de Maestros de Vanguardia «Frank País» y las escuelas especiales. Un año después, y como parte de los esfuerzos para fomentar la orientación vocacional, se inició la experiencia en el trabajo con los monitores y los círculos de interés. En 1964, como colofón de la revolución educativa, surgieron los institutos superiores pedagógicos, para la formación de maestros y profesores. Dos años más tarde, en 1966, comenzó la vinculación del estudio y el trabajo en el país de manera obligatoria, masiva y sistemática con el plan de escuelas al campo, en el que maestros, profesores y estudiantes de las secundarias básicas, los preuniversitarios, tecnológicos y universidades asistían durante un período de 45 días a las actividades agrícolas. (García, 1978)

Durante los años de revolución se han desarrollado investigaciones dirigidas al rescate del pensamiento educativo cubano de los siglos XIX y primera mitad del XX. Aun cuando algunas de ellas no abordan directamente lo relacionado con la filosofía de la educación, revelan elementos necesarios para la profundización en este aspecto. Por tanto, estos estudios de carácter histórico–educativo llevan necesariamente a indagar en la relación pensamiento educativo–filosofía de la educación.

Al respecto pueden citarse los textos *Historia de la pedagogía en Cuba* (1995) de un colectivo de autores dirigidos por el doctor Rolando Buenavilla; *La lucha del pueblo por una escuela cubana, democrática y progresista en la república mediatizada* (1995) del propio autor; *Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba* (1996) de Justo Chávez; *El carácter científico de la pedagogía en Cuba* (1996) de un colectivo de autores dirigido por la doctora Josefina López, por citar algunos ejemplos representativos.

También se han desarrollado investigaciones sobre el pensamiento educativo de figuras como José de la Luz y Caballero (1800-1862), José Martí (1853-1895), Manuel Valdés (1849-1914), Arturo Montori (1878-1932) y Alfredo M. Aguayo (1866-1948), Medardo Vítier (1886-1960), entre otros. En los últimos 20 años se identifican otros aportes, entre ellos: *Un acercamiento al pensamiento educativo de Fidel Castro* (Cárdenas, 2005); *La filosofía de la educación en el pensamiento educativo del Dr. Fidel Castro Ruz* (1945-1981) (Aldama, 2009); *El pensamiento pedagógico de Juan Marinello Vidaurreta* (Palmarola, 2012); *La obra histórico-pedagógica de Fernando Portuondo* (Rodríguez, 2018) y *La obra histórico-educativa de Emilio Roig de Leuchsenring* (Quintero, 2018)

Sobre este tema ha investigado en el Instituto Superior Pedagógico «Enrique J. Varona», de Ciudad de La Habana, un colectivo dirigido por el doctor Rolando Buenavilla. Este maestro, ha expresado la necesidad de impulsar estos estudios específicamente durante la República Neocolonial. Al respecto consideró: «Existen pedagogos notables del siglo XIX y del XX cuya obra está en espera de un acucioso investigador: José Antonio Saco, Enrique José Varona, Ramiro Guerra, Gaspar Jorge García Galló, Herminio Almendros, entre otros». (Buenavilla, 2004)

Como parte de los esfuerzos que se realizan en el país para profundizar en los fundamentos de esta ciencia, desde el curso escolar 2003-2004, se introdujeron aspectos de filosofía de la educación en los planes de estudios de algunas carreras pedagógicas, correspondientes al Plan de Estudios «C». Tales son los casos de la Licenciatura en Pedagogía-Psicología, Educación Preescolar y Educación Primaria. En otras carreras como en la Licenciatura en Educación. Especialidad Profesor General Integral, aunque no constituyó una asignatura, los estudiantes contaron con bibliografía especializada sobre el tema.

Para la docencia de estos programas o contenidos, la filosofía de la educación fue ubicada en diferentes áreas de integración: Fundamentos filosóficos, sociológicos, pedagógicos y didácticos de la Educación (Licenciatura en Educación Preescolar) y Fundamentos ideológicos de la educación (Licenciatura en Educación Primaria y Licenciatura en Pedagogía-Psicología, respectivamente).

Estos programas de estudios poseen objetivos comunes. Por ejemplo: fundamentar la importancia de la filosofía de la educación en el contexto de la realidad educacional cubana; valorar el cumplimiento de la política educacional cubana en la práctica pedagógica actual e interpretar el contenido de las categorías filosóficas fundamentales en su aplicación a la educación.

Un aspecto común a estos programas es la carencia de contenidos acerca de la historia de esta ciencia en Cuba y sus principales representantes. Una de las causas del problema anteriormente señalado es que no se ha abordado lo suficiente el estudio de las diferentes etapas de la filosofía de la educación en Cuba, aunque existen trabajos que esclarecen elementos teóricos, como los elaborados por Justo Chávez, Antonio Blanco, Marta Martínez, Mirta Casañas, entre otros. También se han publicado compilaciones valiosas que contienen aproximaciones a la filosofía de la educación en el país.

Como resultado de más de diez años en el ejercicio de la docencia de este contenido en la formación profesional del psicopedagogo, la autora de la monografía sostiene la existencia de problemas metodológicos frecuentes en la enseñanza de la filosofía de la educación en Cuba a inicios del siglo XXI.

Los principales problemas de la enseñanza de la filosofía de la educación en el currículo de las carreras pedagógicas se identifican en primer lugar, en la ubicación de la filosofía de la educación en diferentes áreas de integración. Esta disciplina debe integrar los Fundamentos filosóficos, sociológicos, pedagógicos y didácticos de la Educación, tal y como está concebido en el plan de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, pues contribuiría, desde una perspectiva más integral en el currículo, a comprender por parte de los profesores y estudiantes, el carácter orientador de esta ciencia que se concreta en proyectar y conocer los objetivos, fines, valores, ideal del maestro, ideal de hombre –entre los principales aspectos- que debe conocer el maestro de cada una de las enseñanzas.

En segundo lugar, no aparece reflejado explícitamente en cada uno de estos programas la relación teoría-práctica desde la tradición pedagógica cubana. Este aspecto evidencia la inexistencia de una orientación precisa que guíe profesor en su análisis para estructurar un sistema de influencias anteriores que derivó hacia la conformación de una filosofía de la educación *sui generis* en Cuba, resultado del contexto latinoamericano.

En tercer lugar, no se orienta hacia la necesidad de analizar el origen de la filosofía de la educación como disciplina hacia finales del siglo XIX, resultado de la evolución de las ideas educativas en Cuba.

Además, es necesario enfatizar en la influencia del positivismo como corriente de pensamiento que marcó su impronta durante la primera mitad del siglo XX en la educación cubana.

En los Planes de Estudios «D» y «E», la filosofía de la educación solo se imparte en la carrera Licenciatura en Educación Pedagogía Psicología. Forma parte de la disciplina Fundamentos filosóficos y sociológicos de la educación. Cuenta con 48 horas clases, de ellas 40 dedicadas a la docencia y ocho al vínculo con la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa.

Resulta esclarecedor presentar cómo en el Folleto de preparación para la práctica laboral se contextualiza el estudio de la filosofía de la educación en relación con el Modelo del profesional de la carrera Licenciatura en Educación Pedagogía Psicología:

«Sección II: Ejercicios.

1. ¿Cómo la escuela planifica, desarrolla y le da seguimiento a la formación de valores? Para responder esta pregunta puedes tener en cuenta tu experiencia en la observación de actividades en las visitas realizadas al centro, la opinión de tus docentes en la facultad y la carrera, así como la consulta de los siguientes textos:

-Chacón Arteaga, Nancy. (2001). *Dimensión ética de la educación cubana*. Pueblo y Educación: La Habana.

-Blanco Pérez, Antonio. (2003). *Introducción a la Sociología de la Educación*. Pueblo y Educación: La Habana.

2. Confecciona un sistema de preguntas para conocer el proceso de formación y desarrollo de valores en el centro educativo. Puedes auxiliarte de la pauta que te ofrece el Anexo 3 – del folleto de referencia- y contextualízalo al tema que se aborda.

3. Consulta el Modelo del profesional de la carrera y selecciona un problema profesional que se corresponda con la temática de la formación de valores. Es importante que en la exposición como parte del taller Axiología y Educación, en el centro educativo, tengas presente la relación entre la teoría y la práctica y cómo pudiera tratarse en la práctica preprofesional el problema identificado en el Modelo de formación» (Pestana, 2019-2020).

Entrada la segunda década del siglo XXI, el panorama de la enseñanza de la filosofía de la educación y su necesaria relación con la Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa en la formación del profesional de la Pedagogía Psicología depende en gran medida de la creatividad con que se asuma. Conscientes de que representa el vínculo de la teoría con la práctica en la aprehensión de los fundamentos más generales de la educación en un contexto formativo signado por procesos de evaluación y acreditación. Esta carrera es el único espacio para enseñar una ciencia que requiere mayor atención por parte de los decisores para influir en el amor hacia la profesión y la cultura profesional que emana de ella en los maestros del presente y del futuro.

Conclusiones

La sistematización del proceso de formación y desarrollo de la filosofía de la educación como ciencia, parte integrante del pensamiento educativo cubano esencia de la nacionalidad cubana, permite a los profesionales de la educación la comprensión de las influencias y confluencias que tuvieron como resultado una educación genuinamente cubana para los cubanos de ayer, hoy y de mañana. Estas ideas fundacionales sobre el pensar la educación con sentido crítico y apego a las condiciones histórico-sociales, sentaron las bases para el desarrollo de un ejercicio profesional que fue delineando sus rasgos distintivos y se enriqueció a partir del contexto nacional y el estudio de experiencias de otros países.

El carácter progresista del pensamiento cubano propició el desarrollo de una filosofía de la educación identificada con los problemas del ser humano, sus necesidades de aprendizaje, los valores que debían educarse en él, las características de la educación y la escuela cubanas, entre otros aspectos, que conformaron una línea ascendente de pensamiento desde José A. Caballero, Félix Varela y José de la Luz y Caballero, hasta José Martí con el desarrollo de un proyecto educativo concebido en el contexto de la revolución.

Entrado el siglo XX, la filosofía de la educación se ratificó como una ciencia sustentada en la crítica a la educación de la época. Se enriqueció por la teoría y la práctica educativas de insignes maestros, continuó su desarrollo, a partir de las reflexiones teóricas de figuras como Arturo Montori, Alfredo M. Aguayo y Medardo Vitier entre los más significativos. El estudio de los referentes teóricos expuestos, facilitan al maestro cubano comprender las ideas sobre la educación en Cuba que trascienden el paso de los siglos y que fueron el resultado de un largo proceso de maduración de la conciencia nacional del que forma parte desde su accionar cotidiano.

En el siglo XXI la filosofía de la educación debe contribuir de manera más efectiva a la búsqueda de métodos viables para la educación de las presentes y futuras generaciones. Ello es posible a partir del estudio de esta ciencia en estrecha relación con la psicología, la sociología y la pedagogía. El maestro cubano, inmerso en la tercera revolución educacional debe encontrar en sus referentes teóricos, así como en las nuevas ideas que se generen al respecto, las alternativas a los problemas de sus alumnos en estrecho vínculos con el resto de las agencias y agentes socializadores de la educación. La enseñanza de la filosofía de la educación en Cuba necesita una renovación curricular que implique un mayor acceso a sus contenidos en la formación profesional.

Referencias bibliográficas

AGRAMONTE, R. *José Agustín Caballero y los orígenes de la conciencia cubana*. La Habana: Ed. Universidad de La Habana, 1952.

AGUAYO, A. M. (Prólogo). *Didáctica o dirección del aprendizaje*. La Habana: Cultural S.A, 1946.

BUENAVILLA, R. *La lucha del pueblo por una escuela cubana, democrática y progresista en la república mediatizada*. La Habana: Pueblo y Educación, 1995.

BUENAVILLA, R. *Metodología de la investigación de la vida y obra pedagógica de destacados educadores*. La Habana: ISP Enrique José Varona, 2004.

CABALLERO, J. A. *Escritos varios*. Tomo 1. La Habana: Ed. de la Universidad de La Habana, 1956.

CASTRO, F. *La Historia me absolverá*. Edición anotada. La Habana: Oficina de publicaciones del Consejo de Estado, 1993.

CHÁVEZ, J. *Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba*. La Habana: Pueblo y Educación, 1996.

CHÁVEZ, J. Filosofía y educación en América Latina. *Educación*. No. 85. may.-ago. La Habana, 1995. p.15.

CURBELO, M. et al. Predominio de las formas no escolares de educación en los tres primeros siglos coloniales: XVI, XVII y XVIII. En *Predominio de las formas no escolares de educación en Cuba*. Pueblo y Educación. La Habana, 2004. pp.49-237.

GARCÍA, G. J. *Bosquejo histórico de la educación en Cuba*. La Habana: Ed. de Libros para la Educación, 1978.

GONZÁLEZ, D. *Filosofía de la educación*. La Habana: Cultural S.A, 1947.

GONZÁLEZ, D. *Introducción a la filosofía de la educación*. La Habana: Ed. Cultural S.A., 1954.

HART, A. Mensaje educacional. Discurso pronunciado por el Ministro de Educación, Armando Hart Dávalos, el 30 de noviembre de 1959 en la ciudad de Santiago de Cuba. En *Mensaje educacional al pueblo de Cuba*. Departamento de Relaciones Públicas del Ministerio de Educación. La Habana, 1960. p.31.

LÓPEZ, H. et al. *Fundamentos de la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2000.

LUZ Y CABALLERO, J. DE LA. *De la vida íntima. Epistolario y diarios*. Tomo 1. La Habana: Ed. de la Universidad de La Habana, 1950.

LUZ Y CABALLERO, J. DE LA. *Elencos y discursos académicos*. La Habana: Ed. Universidad de La Habana, 1950.

LUZ Y CABALLERO, J. DE LA. Identificación filosófica con mi maestro Varela. *Gaceta de Puerto Príncipe*. Puerto Príncipe, 2 de may. 1840. Citado por: Reyes, E. *Félix Varela. 1788-1853*. Ed. Política, La Habana. 1989. p.VII.

MARTÍ, J. Ante la tumba del padre Varela. *Patria*. Nueva York, 6 ago. 1892. En *Obras Completas*. T-2. La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 1975. p.96.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. (MES). *Documento base para el diseño de los planes de estudio «E»*. La Habana, 2016. p.5.

MONTORI, A. *Los ideales de los niños cubanos*. La Habana: Imp. Cuba Pedagógica, 1914.

PÉREZ, F. *La alfabetización en Cuba. Lectura histórica para pensar el presente*. La Habana: Ed. Ciencias Sociales, 2001.

PESTANA, Y. *Actividades para la Práctica de familiarización del 1er año. Carrera Licenciatura en Educación. Pedagogía.Psicología*. Facultad de Educación. Universidad de Matanzas, 2019-20. p.13.

SÁNCHEZ, A. *Textos de José de la Luz y Caballero*. Selección e Introducción. La Habana: Ed. de Ciencias Sociales, 1981.

SAVIANI, D. De la historia del tiempo al tiempo de la historia. Implicaciones para la historia de las ideas pedagógicas. Citado por Pérez, S. et al. *Estudio de las figuras representativas del pensamiento educativo cubano*. En: Pedagogía 2005. ISP Félix Varela. Villa Clara, 2005.

TORRES-CUEVAS, E. *Félix Varela y Morales: «Quien nos enseñó primero en pensar»*. En su *Historia del pensamiento cubano*. Volumen I. Tomo 1. La Habana: Ed. de Ciencias Sociales, 2004.

VARELA, F. Discurso en la primera Junta de la Sociedad Patriótica de La Habana, el 21 de febrero de 1817. En: Rodríguez, J. I. *Vida del presbítero don Félix Varela*. New York: Imp. O Novo Mundo, 1878. p.59.

VARONA, E. J. Discurso leído en la Universidad, en la apertura del curso académico 1903-1904. En: *Trabajos de educación y enseñanza*. Comisión Nacional Cubana de la UNESCO. La Habana, [s.a.] p.176.

VARONA, E. J. La enseñanza pública. En: *Trabajos de educación y enseñanza*. Comisión Nacional Cubana de la UNESCO. La Habana, [s.a.] p.111.

VITIER, M. *Fines de la educación*. En: Educación. No. 87. La Habana, 1996. p.47.

VITIER, M. *Valoraciones I*. Las Villas: Universidad Central de Las Villas, 1960. p.99.